

RESULTADOS CONVOCATORIA DOCENTE No. 497 DE MAYO 17 DE 2019

Los miembros del comité de selección docente en reunión sostenida el miércoles 5 de junio de 2019, dan a conocer el cumplimiento de los requisitos habilitantes de las hojas de vida que participan en la convocatoria.

FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

PERFIL 4.

No. Identificación	Observaciones de Requisitos Habilitantes
76.324.747	Si cumple con los requisitos habilitantes de la convocatoria.
1.061.713.492	No cumple requisito habilitante de título profesional universitario en Diseño Gráfico o Diseño Visual otorgado por una Institución de Educación Superior.

FACULTAD DE INGENIERÍA

PERFIL 7.

No se presentaron hojas de vida para este perfil en la convocatoria No. 497 de 2019, por tanto, el proceso sigue con el candidato que cumplió los requisitos habilitantes de la convocatoria No. 428 de 2019, según lo previsto en el Artículo 14 del Estatuto del Profesor.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PERFIL 9.

No se presentaron hojas de vida para este perfil en la convocatoria No. 497 de 2019, por tanto, el proceso sigue con el candidato que cumplió los requisitos habilitantes de la convocatoria No. 428 de 2019, según lo previsto en el Artículo 14 del Estatuto del Profesor.

PERFIL 10.

No. Identificación	Observaciones de Requisitos Habilitantes
76.309.223	No cumple con requisito habilitante. No acredita: 1. Evaluación satisfactoria comprobada igual o superior a 80 puntos (o su equivalente); 2. Experiencia en Investigación demostrada mediante resultados

	debidamente publicados, patentado o registrados, ni la certificación del director del grupo de investigación.
--	---

Contra esta decisión procede el recurso de reposición según el Artículo 14, numeral 8 del Estatuto del Profesor de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, el cual expresa: *“Frente a la calificación de hojas de vida procede el recurso de reposición ante el comité de selección y el de apelación ante el Consejo Académico de la Institución, los cuales pueden ser interpuestos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones”.*

(original firmado)

HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS

Rector

(original firmado)

PAOLA ANDREA UMAÑA AEDO

Vicerrectora Académica

(original firmado)

RICARDO RIOMALO RIVERA

Decano Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración

(original firmado)

FREDY ALONSO VIDAL ALEGRÍA

Decano Facultad de Ingeniería

(original firmado)

JUAN CARLOS SOLANO HENAO

Decano Facultad de Arte y Diseño

(original firmado)

MARÍA ALEJANDRA ESTRADA

Representante docente Facultad de Arte y Diseño

(original firmado)

GABRIEL ELIAS CHANCHÍ

Representante Docente Facultad de Ingeniería

(original firmado)

CARLOS HERNÁN ANDRADE

Representante Docente Facultad Ciencias Sociales y de la Administración

(original firmado)

JULIO CÉSAR ROSAS

Representante docente del comité de personal Docente